



Arranca campaña para promover reforma

ALMA RODRÍGUEZ

Para difundir los beneficios que persigue la Reforma Electoral, propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el Movimiento "Que Siga la Democracia", puso en marcha en el Estado de México una campaña con la que se habrán de realizar foros y asambleas informativas en los 125 municipios.

Gabriela Jiménez Godoy, presidenta Nacional del Movimiento, sostuvo que las asambleas se sostendrán en sitios estratégicos de cada municipio a fin de informar a la ciudadanía los puntos clave de la Reforma, mientras que los foros tendrán lugar en Universidades, buscando con ello que sea una propuesta conocida.

"Desde la Revocación del Mandato logramos tener un coordinador por municipio, esa persona será la encargada de hacer asambleas y recorrer todo el estado, esta campaña terminará a mediados de octubre", explicó.

Bajo los lemas "Menos derroche, más apoyos" y "Menos burocracia, más democracia", los integrantes de la asociación indicaron que el objetivo de la gira de promoción es que la ciudadanía conozca exactamente la propues-

ta de Reforma Electoral y no se caiga en la desinformación que pudieran replicar otros actores, así como difundir la importancia que tiene el que la Cámara de Diputados la apruebe, entendiendo que busca poner freno al derroche de recursos y orientarlos a los sectores que más lo necesitan.

"Necesitamos ejercer mucha presión a través de los medios y redes sociales, para que los ciudadanos se enteren que nuestro presidente busca terminar con la democracia dorada que actualmente tiene el INE. México necesita hacer ahorros, con todo lo que propone la Reforma Electoral, el recorte en legisladores, regidurías, en el recurso de partidos políticos, etcétera, se estarán ahorrando más de 50 mil millones de pesos al año", dijo.

Puntos Clave

La propuesta presentada por el presidente de la República, señaló en entrevista Gabriela Jiménez, plantea reducir el número de diputados federales, locales y senadores, y se cambiará la manera en la que se eligen, puesto que serán por representación popular y no por mayoría relativa; se le apuesta a la reducción de regidurías a máximo 9 por municipio.

ASOCIACIÓN CIVIL PIDE TERMINAR CON LA "BUROCRACIA DORADA"

Urgen a oposición analizar reforma político-electoral

Que siga la Democracia propone reducir la participación para la consulta popular a 33%

GERARDO GARCÍA

En la antesala de la discusión, en el Congreso de la Unión, de la reforma político-electoral, la asociación Que Siga la Democracia demandó a los diputados federales de oposición entrarle de lleno al debate, terminar con una "burocracia dorada" y reducir la participación para la consulta popular.

La asociación que empujó la revocación de mandato anun-

ció que recorrerá el Estado de México para divulgar los beneficios de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y, en su lugar, crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

De gira por Toluca, la presidenta de Que Siga la Democracia, Gabriela Jiménez Godoy, calificó de fundamental que la ciudadanía conozca sobre la reforma que permitirá tener jueces electorales imparciales.

Exhortó a los legisladores que

se pronunciaron por mantener la moratoria constitucional, de cara al próximo periodo ordinario de sesiones, a trabajar, pues se les paga por legislar y no lo hacen.

Jiménez Godoy recordó que la reforma político-electoral busca generar ahorros por 50 mil millones de pesos para dirigirlos a temas de salud, cultural y educación.

Criticó que el INE actualmente es el sistema más caro del mundo y recordó que para el 2023 pide un presupuesto de 14 mil 437 millones 935 pesos, de ellos un millón será para la mantener la Dirección General.

Cuestionó que los consejeros y sus asesores ganan más de 260 mil pesos.

Jiménez Godoy urgió que se deben modificar la estructura del INE para pasar de 11 a 7 consejeros y que, tanto estos cargos como los magistrados electorales, sean votados directamente por la ciudadanía a partir de 20 propuestas de cada uno de los poderes del Estado.

Apuntó que lo central sería generar ahorros en gasto corriente, pues hay OPLES que sólo trabajan cuando hay elecciones y negó que con ello se baje su productividad.

La presidenta de la asociación Que Siga la Democracia defendió que el porcentaje para que sean vinculantes las consultas deban bajar a 33 por ciento y, con ello, se avance a la democracia participativa al meter más ejercicios como estos.



◀ Gabriela Jiménez destacó que el INE es el sistema más caro del mundo, por lo que debe desaparecer. Foto Especial

ARRANCA GIRA INFORMATIVA...

Reforma Político-Electoral



Edith Romero Nava
Mibebejj@hotmail.com

Tras afirmar que la iniciativa de Reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador no pretende desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) sino sólo transformarlo y renovarlo bajo el nombre de Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), la presidenta nacional del Movimiento "Que Siga la Democracia", Gabriela Jiménez Godoy, hizo un llamado para que los diputados federales, metan a discusión y análisis la Reforma Político-Electoral que contempla modificaciones a los artículos 35, 41, 51, 52, 53, 54, 56, 56, 60, 64, 73, 99, 105, 110, 111 115, 116, y 122.

Acompañada por David Orihuela, presidente estatal de la organización y representantes de Naucalpan, Chiautla, Ecatepec y Atizapán de Zaragoza; la presidenta afirmó que con la Reforma Electoral se garantizaría equidad, equilibrio de poder, certeza en los procesos electorales, así como autenticidad de las elecciones y ejercicios de democracia participativa directa.

Luego de dar a conocer el inicio de la gira de promoción hacia la Reforma Electoral en el Estado de México, Jiménez Godoy explicó que se realizarán foros en universidades públicas y privadas, así como asambleas informativas ciudadanas, con ello, se busca sentar las bases para que ningún gobierno, ninguna empresa y ningún poder económico puedan comprar votos o utilizar instrumentos ilícitos para sesgar la voluntad de la ciudadanía".

Destacó que en el Estado de México se propone eliminar el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), reducir las diputaciones locales de 75 a 45 y en los ayuntamientos se plantea disminuir aún más el número de regidores.

Explicó que de aprobarse la reforma, el ahorro sería de aproximadamente 50 mil

millones de pesos de forma anual que, por ejemplo, es tres veces más el presupuesto de Colima, más de la mitad del presupuesto de Oaxaca y el presupuesto anual de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Dijo que la propuesta del presidente de México impulsa una democracia sin derroches y con apego a los programas de austeridad, por ello se plantea que los consejeros sean elegidos por votación de la ciudadanía, lo que acabaría con el intervencionismo de los partidos políticos. Además de disminuir el número de consejeros en el INE, que, en lugar de 11, sean nueve sus integrantes. En el caso de los legisladores federales se plantea que en lugar de 500 sean 300 y que los senadores pasen de ser 128 a 96.

Finalmente, exhortó a los ciudadanos a promover la Reforma Político-Electoral y sumarse a los trabajos de la asociación civil, porque los beneficios que se van a tener es menos burocracia, crear una democracia sólida y firme, mejorar el método de elección de representantes populares, contar con un órgano democrático donde los consejeros y magistrados sean imparciales y trabajen en beneficio de la democracia.

Cabe destacar que otros de los puntos incluidos en la Reforma Electoral para eliminar son: los OPLE (**Organismos Públicos Locales Electorales**) y tribunales locales, el financiamiento a los partidos políticos en campañas electorales, el financiamiento ordinario permanente, la reducción de diputados de 500 a 300, la reducción de senadores de 128 a 96, la reducción del presupuesto a los partidos políticos, la reducción del número de consejeros del INE, de 11 a 7, reducir el número de regidores a 9 por municipio y disminuir el porcentaje de participación para que sea vinculante la revocación de mandato, de 40 al 33 por ciento, entre otros.

Impulsarán la reforma electoral

ELIZABETH RÍOS

A fin de impulsar la aprobación de la reforma electoral, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la asociación civil "Que Siga la Democracia" iniciará una gira informativa en el Estado de México.

De acuerdo con David Orihuela, presidente estatal de la organización, la propuesta a la reforma electoral contempla modificaciones a los artículos 35, 41, 51, 52, 53, 54, 56, 56, 60, 64, 73, 99, 105, 110, 111, 115, 116 y 122, cambios necesarios para garantizar una democracia autónoma, pues se contempla la eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLS), la disminución de diputaciones locales y federales,

senadurías y regidurías, así como reducción de presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE), y financiamientos a partidos políticos nacionales y locales.

En este sentido, Orihuela abundó que a través de la gira informativa que comenzó este 25 de agosto en la entidad se pretende informar a la ciudadanía sobre la importancia de generar presión a legisladores federales y senadores para que aprueben dicha iniciativa, con lo cual se podrían ahorrar más de 50 mil millones de pesos.

"Queremos que la ciudadanía se entere de lo que se está planteando con esta reforma para que ejerzan presión social sobre sus representantes populares, porque al final de cuentas los diputados y senadores son representantes del pueblo, de la ciudadanía", sostuvo Orihuela.



ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

La reforma contempla la eliminación de los OPLS.

Con esta iniciativa, en la entidad se desaparecería al Instituto Electoral estatal y el Tribunal Electoral del Estado de México, mientras que en el caso de municipios con menos de 60 mil habitantes, la planilla municipal sería reducida a sólo un o una presidenta municipal, un síndico y un regidor.

"Simplemente en el Estado de México se va a ahorrar mucho dinero porque la propuesta plantea eliminar todos los

Las sesiones informativas sobre la reforma electoral se llevarán a cabo desde este 25 de agosto y hasta octubre.

OPLS a nivel nacional, aquí en el Estado de México tenemos un IEEM, entonces la propuesta es eliminarlo y también eliminar los tribunales electorales locales", comentó Orihuela.

Además, en conferencia de prensa, se dio a conocer que con la eliminación de las OPLS se tendría un ahorro de 13 mil 261 millones de pesos, con el recorte al financiamiento de partidos políticos nacionales el ahorro sería de 1 mil millones de pesos y con la reducción a los partidos políticos locales la cifra se estima en 5 mil 297 millones de pesos.

A la par, con la disminución de diputaciones federales el ahorro sería de 3 mil millones de pesos y con la de diputaciones locales sería de 5 mil millones y con la de regidurías 6 mil millones de pesos.



“Aprobarla puede ahorrar 50 mil millones de pesos”. ESPECIAL

Necesario aprobar reforma electoral de AMLO: Jiménez

Apoyan cambio.

“Es un agravio que el INE pida 61 millones para la oficina del presidente”.

REDACCIÓN
ESTADO DE MÉXICO

La presidenta nacional de la asociación civil “Que Siga la Democracia”, Gabriela Jiménez Godoy criticó que el consejero presidente del NE, Lorenzo Córdova Vianello, haya exigido para su oficina 61 millones de pesos en recursos del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023. Por ello, agregó, es urgente analizar y aprobar la Reforma Política Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, la activista insistió en que se debe acabar con estos excesos que tienen algunos consejeros del INE. “Ya basta de estos abusos

y lujos excesivos. El consejero presidente debe renunciar a estos privilegios y conducirse con apego a la austeridad republicana que se ejerce en el país”.

Recordó que Córdova Vianello cuenta con 35 colaboradores, de los cuales 11 son asesores y perciben un sueldo que va de 100 mil y hasta 149 mil pesos mensuales. Además, dijo, tiene un secretario privado con un salario de 89 mil pesos mensuales, un secretario particular que percibe 189 mil pesos al mes y un jefe de oficina que gana 220 mil pesos.

Jiménez Godoy enfatizó que la reforma busca “reducir la burocracia y sus gastos excesivos, para contar con autoridades que garanticen del derecho de la ciudadanía a elegir a sus autoridades políticas y electorales de manera libre y soberana.

Además destacó que la asociación realizará foros y asambleas informativas para poner al tanto a la población de la reforma. ■